

Estimados Hermanos:

Los miembros del Consejo Económico Parroquial, transcurrido el primer ejercicio en que nos hemos hecho cargo del área económica de nuestra Parroquia, queremos dirigirnos a vosotros con unas breves palabras.

Creemos que con una sola bastaría. Es una palabra que desgraciadamente hoy se usa poco, pero que encierra dentro de su significado un gran tesoro. Y que cuanto más se usa, más grande se vuelve. Al revés que las otras riquezas que poseemos, la palabra GRACIAS, cuanto más la decimos más ricos nos volvemos.

Gracias por haber entendido que ha llegado el tiempo en que nuestras necesidades económicas, las tenemos que proveer nosotros mismos. Al contrario de lo que muchos piensan y dicen por ahí, la Iglesia Católica, no recibe ninguna cantidad del Estado. Recibe la parte de los impuestos que sus miembros le aportan al rellenar su declaración de la renta. Y subsiste gracias a los donativos que éstos le hacen llegar en sus colectas de cada fin de semana. La iglesia de Mairena funciona económicamente porque los maireneros que venimos a las celebraciones sufragamos sus gastos. Es decir nadie nos regala nada.

Gracias por el generoso esfuerzo que entre todos habéis hecho para que nuestro templo principal pudiera ser reparado, y porque no es la primera vez que lo hacéis. Son ya muchas obras las que llevamos realizadas. Nunca dejará de sorprendernos la generosidad de nuestro pueblo con su Parroquia.

Y fiados en la respuesta que los maireneros dan a todo lo que la Iglesia les pide, nos atrevemos a solicitaros una cosa más: **Queremos que vuestros donativos os salgan más baratos.** Esto es posible si domiciliamos las cantidades que entregamos mediante una cuota periódica (mensual, trimestral o semestral). Si bien no todo lo que entregamos, porque no debemos perder la tradición de la ofrenda dominical, al menos una parte; por ejemplo la mitad. Al final del año entregaríamos a cada feligrés que lo solicite un certificado de las cantidades aportadas, que dan derecho a una **deducción del 25 % en la declaración del IRPF.** Es decir por cada euro que entreguemos a la Iglesia, hacienda nos devuelve veinticinco céntimos. Y si a alguno no le preocupa tener ese ahorro, le pediríamos que lo hiciera igualmente y la cantidad deducida la vuelva a entregar a la Iglesia. Habrá donado un euro y la Iglesia habrá recibido un euro y veinticinco céntimos.

Aparte del ahorro que supone, la Parroquia contaría con unos ingresos fijos que nos permiten programar los pagos de una manera más racional, sin estar sujetos a los vaivenes que la colectas sufren hacia arriba y hacia abajo a lo largo del año. Hay meses en los que los donativos bajan de forma considerable y hasta tanto se compensan con los otros periodos en los que se recibe más, nos vemos un poco apurados. Para mayor tranquilidad nos gustaría contar al menos trimestralmente con ingresos seguros.

Sabemos que entendéis los motivos de nuestra petición, y que los recibiréis con el cariño y la comprensión de siempre.

Y tal como decíamos al principio, como queremos ser más ricos que antes, os volvemos a repetir la palabra GRACIAS. Un fuerte abrazo a todos.